

ΣΟΦΙΑ—SOPHIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.906>

La enseñanza en ciudadanía: nuevas exigencias para la escuela*

Teaching Citizenship: New Demands on Schools

Ensinando cidadania: novos requisitos para a escola

FRANCY JULIETH QUICENO BOTERO**

MARLEN JULIETH BETANCUR LOZANO***

HECTOR MAURICIO ROJAS BETANCUR****

Información del artículo

Recibido: ago 17 de 2019
Revisado: nov 12 de 2019
Aceptado: enero 12 de 2020

Cómo citar: /how cite:

Quiceno, F.J., Betancur, M.J., Rojas, H.M., (2020) La enseñanza en ciudadanía: nuevas exigencias para la escuela. *Sophia*, 16(1), 65-75.

* Este artículo de reflexión se deriva del proyecto de aula: Teoría del Currículo, orientado por la profesora Sonia Milena Meléndez, de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, Corporación Universitaria Uniminuto, Bucaramanga, 2019.

**Corporación Universitaria Uniminuto. Bucaramanga, Santander, Colombia. fquicenobot@uniminuto.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-3718-8898>

***Corporación Universitaria Uniminuto. Bucaramanga, Santander, Colombia. mbetancurl1@uniminuto.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-1332-5600>

****Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Santander, Colombia hmrojasb@uis.edu.co



ISSN (electrónico): 2346-0806 ISSN (impreso): 1794-8932



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

Sophia-Educación, volumen 16 número 1. enero/junio 2020. Versión español

RESUMEN

Hoy se le exige a la escuela, especialmente en los niveles de educación inicial y básica, un currículo que garantice la formación en ciudadanía de manera transversal y significativa. El objetivo central de este estudio es comprender cómo la intencionalidad curricular de la formación ciudadana se ve truncada por la exigencia formativa, la falta de elementos conceptuales y didácticos y la escasa preparación de los profesores en este ámbito educativo. Desde un enfoque cualitativo se contó con la participación de profesores de educación inicial de instituciones de la ciudad de Bucaramanga, Colombia, a través de entrevistas estructuradas. Se destaca que la formación en ciudadanía se diluye en las rutinas educativas y en la ausencia de una correspondencia entre los principios curriculares y las posibilidades para su concreción en el ámbito familiar y social de la niñez.

Palabras clave: ciudadanía, currículo, escuela, formación democrática, educación.

ABSTRACT

Today, schools, especially at the initial and basic education levels, are required to have a curriculum that guarantees citizenship training in a cross-cutting and meaningful manner. The central objective of this study is to understand how the curricular intentionality of citizenship training is undermined by training requirements, the lack of conceptual and didactic elements, and the poor preparation of teachers in this area of education. From a qualitative approach, teachers of early education from institutions in the city of Bucaramanga, Colombia, participated in structured interviews. It was noted that citizenship training is diluted in educational routines and in the absence of a correspondence between curricular principles and the possibilities for their realization in the family and social environment of children.

Keywords: citizenship, curriculum, school, democratic training, education.

RESUMO

Hoje, na escola é obrigatório, especialmente nos níveis de educação inicial e básica, um currículo que garanta a formação em cidadania de forma transversal e significativa. O principal objetivo deste estudo é entender como a intenção curricular da educação do cidadão é truncada pela exigência educacional, pela falta de elementos conceituais e didáticos e pela má preparação dos professores nesse campo educacional. A partir de uma abordagem qualitativa, a participação de professores de educação inicial de instituições da cidade de Bucaramanga, Colômbia, foi organizada por meio de entrevistas estruturadas. Ressalta-se que o treinamento para a cidadania se dilui nas rotinas educacionais e na ausência de correspondência entre os princípios curriculares e as possibilidades de concretização na esfera familiar e social das crianças.

Palavras-chave: cidadania, currículo, escola, formação democrática, educação.

Introducción

La ciudadanía es un aprendizaje, depende en alto grado del contexto de socialización del niño, especialmente en el aprestamiento inicial que se debe producir en la educación familiar y escolar básica, puesto que promueve la construcción de la subjetividad y el reconocimiento del sujeto como depositario de deberes, de derechos y de expectativas sociales, articulado con una intencionalidad formativa en política y valores, además de respeto por las normas, desde los primeros años de vida.

La familia y la educación inicial, constituyen los primeros dispositivos de aprendizaje de la ciudadanía, además posibilitan las primeras experiencias de suscripción del niño en términos de las oportunidades y ámbitos de participación en ambas instituciones. Por una parte, la familia, corresponsable del cuidado y formación de la niñez, debe disponerse como la primera y más significativa experiencia de adscripción del niño a una cultura, de aprendizaje elemental pero trascendental de las interacciones y de ofrecer las dotaciones necesarias para su vida en sociedad, es decir es en la familia donde el individuo recibe la información y la formación social y cultural enseñándole los límites, derechos y deberes (Barrios, 2010).

Por otra parte, la escuela debe servir de dispositivo de formación ciudadana en términos explícitos, organizado curricularmente y estructurado para fomentar desde las primeras etapas del desarrollo infantil la participación activa como experiencia significativa, aprestamiento, interacción y conocimiento de los elementos que constituyen su propia vida social (Novella, Agud, Llena, & Trilla, 2013). De este modo, trasciende la noción de preparación para el futuro. Estos dos ámbitos de construcción inicial de la ciudadanía en la niñez, la familia y la escuela, deben constituirse en una posibilidad real del despliegue pleno de realización de los deberes, los derechos y las expectativas sociales de la niñez, con posibilidades directas de experimentación y de acción democrática en las escuelas (Eurydice, 2012), trascendiendo ese marco de preparación para el futuro que ha sido tradicional en los sistemas de socialización temprana en nuestra sociedad.

La ciudadanía es una dimensión especial en el currículo escolar, puesto que es transversal en la estructura de la educación cuando su intencionalidad es la formación en valores y la internalización y el despliegue en el mundo escolar de las normas y de las pautas sociales que se consideran más importantes para la formación del sujeto en términos de ciudadano en pleno ejercicio, desde sus primeros años de vida (Forero & Velásquez, 2018). Corresponde a este modelo de transversalización de la formación en ciudadanía, la declaración de la intencionalidad, formalizada en el currículo de acuerdo con los propios principios de la educación:

- La formación en ética ciudadana.
- El respeto por los Derechos Humanos y sus correlatos sobre la Convención de los Derechos de la Niñez.
- La formación política como ejercicio cotidiano, en la propia escuela y en la familia y la comunidad.
- El ejercicio escolar de la democracia con sus posibilidades de participación.
- La cultura propia y las otras culturas.
- Una formación que además considere los cambios sociales como contexto en que se desarrolla la vida de los niños y niñas en la actualidad.

Adicionalmente, la formación en ciudadanía, en los primeros niveles de vida social del niño, incluye un fuerte ejercicio de la autonomía y la libertad en el marco de actuación que le es posible a la institución escolar. Posibilidad que se enmarca de todas formas en la obligación de la escuela de orientar y de delimitar, como sucede en la sociedad en general, las actuaciones individuales en concordancia con los propios valores y normas (Ramírez, 2018).

Por transversal se entiende, además, aquella intencionalidad que involucra todos los niveles del proceso escolar, incluyendo a todos sus actores: estudiantes, profesores, administrativos, comunidad, sociedad y Estado, y que supera la compartimentación del conocimiento en áreas tradicionales del saber: matemáticas, ciencias naturales, lectura, escritura, involucrando la

ciudadanía como parte integradora de todo lo que se propone enseñar al niño, por lo menos en términos contemporáneos.

Esta intencionalidad curricular se enmarca en un propósito superior sobre una educación y un proceso de escolarización que tenga una mayor coherencia y sentido con la sociedad contemporánea (Quiroz & Mesa, 2011), que saque a la escuela de sus crisis, su conservadurismo y su parsimonia frente a los acelerados cambios en la cultura. Por otra parte, la educación intenta reaccionar a sus propias crisis respecto a su aparente desconexión con el mundo real, tratando de adaptar los currículos a las expectativas sociales para una educación más pertinente, flexible y de calidad (Avendaño, Paz, & Parada, 2016; Mosquera & Rodríguez, 2018).

Se pretende transitar de unos modelos de instrucción, en que el estudiante aprende a ser eficiente en términos de las necesidades de reproducción social a unos modelos curriculares que combinen la formación cognoscitiva y técnica, con elementos de aprendizaje en otras esferas, como la preparación para la vida ciudadana, incluso desde modelos de orientación crítica, que plantean una ciudadanía activa y transformadora del orden social (Quiroz & Mesa, 2011). Sin embargo, los llamados modelos curriculares críticos que se presentan como respuesta a la crisis de la educación, pierden de vista la amalgamada esencia de todo currículo, puesto que debe combinar tanto el cuidado del patrimonio cultural, incluyendo la historia y la memoria, con las nuevas realidades y exigencias sociales (Reguillo, 2003), pasando incluso por la transformación tecnológica de la pedagogía y de la didáctica.

De esta manera, la educación para la ciudadanía tiene una alta efectividad cuando existen posibilidades de participación (Eurydice, 2012), diseñadas con una intencionalidad pedagógica y aplicadas en el ámbito general mismo de la escuela, cubriendo tanto aspectos formales, como el gobierno escolar, como la promoción de valores democráticos en la vida cotidiana de los estudiantes (Novella, Agud, Llana, & Trilla, 2013).

La escuela tradicionalmente ha sido la institución social por excelencia para el desarrollo de una pedagogía y una didáctica de la ciudadanía. No solo desde el ámbito normativo en que el Estado introduce las obligaciones en los currículos sobre qué se debe enseñar y qué se debe aprender en ciudadanía y cómo se debe realizar el proceso de formación, también desde el propio ámbito social de la educación, la escuela constituye el dispositivo por excelencia para el aprendizaje y participación política de los niños (Cabra, 2014).

Precisamente desde el Estado, se van construyendo las directrices curriculares para el despliegue de la ciudadanía en la educación inicial. Ha evolucionado de una directriz de contenidos de urbanidad y de aprendizajes para el futuro hacia la transformación de la escuela en una institución en sí misma democrática. que actúe bajo los presupuestos de una sociedad democrática. Que, además, sea capaz de solucionar los conflictos individuales y colectivos de la comunidad educativa en el marco de los derechos humanos y contribuya directamente en la construcción de una cultura política que enfrente desde los propios estudiantes, los graves problemas de violencia y de conflictos sociales en Colombia (MEN, 2002).

Sin embargo, la discusión sobre la formación escolar en esta dirección pasa por el cuestionamiento sobre qué incorporar y cómo desplegar en las instituciones de educación, especialmente en los primeros niveles de formación, una formación significativa, que sirva como recurso esencial y real a los estudiantes en sus vidas prácticas y al país en un proceso de reconstrucción del tejido social, especialmente en el contexto de los graves conflictos nacionales (Torres, 2016).

Desde el currículo escolar se trata de subsanar una ruptura esencial sobre la formación política y ciudadana de los escolares, impulsando una construcción de la subjetividad política de niños y jóvenes (Munar, 2016). Esto posibilita el pleno ejercicio de liderazgos de escala según sus propios contextos sociales, que impacten positivamente a una sociedad con poca tradición participativa (Olivo, 2019).

Pero el despliegue de la participación ciudadana en la escuela, que es hoy un asunto curricularmente trascendental (Galvis & M., 2012), puede verse limitado y deformado, considerando que:

- Existen serias deficiencias en el conocimiento por parte de los actores educativos sobre la participación de los niños en el contexto de sus interacciones ciudadanas, especialmente en sus contextos más próximos.
- La formación en ciudadanía puede verse afectada por mecanizaciones curriculares donde simplemente se repiten contenidos, olvidando el propósito de escenificación cotidiana de la participación en los escolares.
- Los escolares aprenden sobre ciudadanía, pero sin la construcción de una cultura de la participación, dicho aprendizaje carece de sentido.
- Existen muchas limitaciones de corte organizacional y limitaciones tipo material para alcanzar los presupuestos curriculares.

Las escuelas no están dotadas para generar *microsociedades* democráticas que ayuden al proceso de formación en ciudadanía, incluyendo las dificultades del sistema escolar para alcanzar los niveles tecnológicos de la comunicación y la interacción cultural (Fueyo, Rodríguez, & Hoeshcmann, 2018), incluyendo las nuevas realidades sociales como la ciudadanía digital (Walter, 2018). Los escasos recursos materiales de la escuela, hacen casi una burla las declaraciones de participación de la niñez produciendo una especie de simulacros de ciudadanía de emergencia para cubrir las metas de participación declaradas en los propósitos educativos.

Cuando se tienen instituciones escolares, oficiales y no oficiales, con bajas dotaciones tecnológicas y pedagógicas no se puede garantizar que la escuela tenga una buena capacidad para traducir, en las conductas de los estudiantes, el acervo de deberes, derechos y expectativas ciudadanas (Mosquera & Rodríguez, 2018). Simplemente la intencionalidad de formación en

ciudadanía se traduce en ciertos contenidos y ejercicios rutinarios que, al contrario, deforman las mismas declaraciones curriculares, rutinizando en ceremonias “civiles”, manuales de convivencia, simulacros de gobierno escolar y otras, desdibujando el contenido significativo de la propuesta de educación.

Metodología

Para profundizar en esta reflexión sobre las declaraciones formales de la educación en ciudadanía como esencia curricular y las situaciones concretas de la escuela, se invitó a un grupo de profesores a compartir sus propias experiencias en los niveles de educación preescolar y básica, en la ciudad de Bucaramanga, Colombia. En total se contó con la participación de cinco profesores con diferentes formaciones y experiencias.

Los profesores, bajo el presupuesto de que tienen por su trayectoria una buena formación ciudadana (Martínez, 2017), se seleccionaron por muestreo teórico, incluyendo solo aquellos que han tenido o tienen una experiencia docente directa en instituciones de preescolar o educación básica primaria. Para el análisis se consideró la aplicación de un cuestionario abierto donde cada uno de los participantes escribe sus respuestas y reflexiones sobre la temática propuesta.

Este ejercicio realizado desde un enfoque cualitativo, se orientó en tres dimensiones de estudio que engloban los propósitos de la reflexión: el significado sobre la formación en ciudadanía, la enseñanza en ciudadanía y los problemas y situaciones específicas en el sistema escolar.

Resultados

La organización y el análisis de la información permitió detectar una situación problemática emergente, para ello se utilizó una codificación en cuatro categorías centrales:

Definiciones, enseñanza, problemas e ideas fuerza

Se contó con la participación de cinco profesores con experiencia en formación básica, dos de ellos, además, como profesores universitarios. Para diferenciar e indicar el juicio hecho en cada categoría, los fragmentos se codificaron con DX_1-2, que indica identificador del docente (D1, D2... D5 seguido del orden de participación y de párrafo).

Para la escuela, en general, y para la educación en ciudadanía en particular, la ausencia de procesos de inducción a los profesores cuando ingresan a laborar, es una constante que impide que se tenga claridad respecto a los objetivos específicos y el enfoque curricular sobre ciudadanía, convivencia, valores y normas; los profesores aprenden sobre la marcha, entre múltiples obligaciones y funciones.

Sobre el significado de la educación en ciudadanía, los profesores participantes transitan por el discurso de la interiorización de pautas y valores en el sentido de preparación para el futuro, resaltando que la educación en sí misma constituye el mejor valor social para formar ciudadanos. Sin embargo, las definiciones son bastante restrictivas en su contenido y precarias en su alcance al equiparar la definición de educación en ciudadanía con la adquisición de información sobre algunas formas de la democracia centrada en enseñar derechos como el voto y la tutela, o enseñar a los niños la estructura del Estado y la Constitución Política.

Adicionalmente, los profesores participantes, resaltan la importancia de la formación que debe preceder a la escuela y debe ser reforzada continuamente en la familia y los contextos de interacción por fuera del sistema escolar.

Definiciones de educación en ciudadanía desde los profesores

Son las normas que se imparten y practican con el ejemplo para lograr una mejor convivencia partiendo del aula con el respeto por la palabra,

el cuidado de los materiales de trabajo, hasta el respeto por su propio yo y el de los demás (D3_1-2).

Son todas aquellas normas y reglas que debe cumplir una persona como parte de una sociedad de la cual forma parte (D5_1-2).

Es aquella que adquiere toda persona que hace parte de la sociedad, para formarse con las competencias necesarias para saber convivir y comportarse adecuadamente en el colectivo de una ciudad o nación, convirtiéndolo en ciudadano (D1_1-2).

Nos permite formar y construir una sociedad más democrática y justa, pues de ella depende la formación de las nuevas generaciones y que conozcan sus derechos y obligaciones (D4_1-2).

En general, los profesores coinciden en que el ejemplo y el manejo *democrático* del ámbito escolar es el mejor modelo de enseñanza en ciudadanía, sumado al fomento de interacciones sociales de respeto entre los niños y el involucramiento parental, también como sujetos de aprendizaje, en la formación ética y moral del niño y la familia. Es claro para los profesores que las familias pueden constituir un obstáculo a la formación en ciudadanía, si no se cuenta con familias democráticas y consientes de la importancia de la participación del niño en la interacción en el ámbito familiar y comunitario.

Maneras de enseñar educación en ciudadanía desde los profesores

Enseñanza

Desde las ciencias sociales, la historia y la geografía. Estas áreas nos deben servir para comprender y formar el pensamiento crítico (D4_3).

En casa, en el entorno, en el colegio. En las relaciones sociales, civiles, eclesíásticas (...) (D5_2).

(...) Debe enseñarse desde la práctica cotidiana con buenos modelos en las aulas, partiendo de lo básico en las relaciones interpersonales (D1_2).

Ejercicios de diversidad. Enseñar la diferencia de culturas y saber que se puede convivir siendo diferentes (D2_2).

Fomentando talleres a padres, porque ellos también deben formarse para que no se pierda el trabajo que hace el colegio (D1_2).

Formación en valores éticos, morales y la sensibilización y respeto hacia el otro (D1_2).

Por otra parte, las malas condiciones laborales y económicas de los profesores, sumado a las largas jornadas laborales que incluyen funciones administrativas y logísticas, especialmente en instituciones no oficiales de bajo nivel, contrasta con las posibilidades y expectativas mismas para una pedagogía de la ciudadanía en la escuela. Las malas condiciones para el desarrollo óptimo de los procesos educativos, constituyen un primer obstáculo para hacer de la escuela un escenario democrático, donde los niños puedan desplegar sus participaciones y sus responsabilidades como ciudadanos.

Problemas frecuentes en educación en ciudadanía desde los profesores

La negligencia al orden y la disciplina” (D5_3).

“Falta de receptividad de las enseñanzas que se imparten (D2_3).

Algunas actitudes de rechazo hacia la diversidad de culturas y costumbres no permiten el buen desarrollo de los individuos en la sociedad (D3_3).

La falta de cultura en los hogares, en especial los disfuncionales (D1_3).

La falta de educación y pensamientos básicos que buscan vivir el día y no con mira al progreso con evolución educativa (D1_3).

La falta de formación en valores y ética desde la desfragmentación de la familia y la sociedad (D1_3).

Estos hallazgos permiten profundizar en tres ideas importantes para el análisis de la formación para la ciudadanía en la educación preescolar e inicial: la baja capacidad de la familia para formar en ciudadanía e involucrarse en la formación ética y moral del niño, el papel tradicional de la escuela en formación y los nuevos retos culturales para adaptar la institución escolar a las nuevas formas de ciudadanía (Forero & Velásquez, 2018) y, el ámbito escolar como el escenario ciudadano por excelencia (tabla 4).

Tres ideas fuerza en educación para ciudadanía desde la escuela

- La familia no está educando para la ciudadanía: los cambios en la familia han provocado una menor eficacia en los procesos de socialización primaria, los niños llegan al sistema escolar con deficiencias en valores sociales y comportamentales.
- La escuela, especialmente la educación inicial, puede y debe asumir la formación en ciudadanía: La escuela adquiere mayor demanda en formación para la ciudadanía, incluyendo demandas por enseñanza de las dotaciones comportamentales más básicas. El Estado traslada a la escuela la formación en ciudadanía desde los primeros años de escolarización, incluyéndola formal y transversalmente en el currículo.
- La educación en ciudadanía, promueve una mejor interacción educativa: cada vez más los niños y las niñas, participan abiertamente en la sociedad, incluyendo la participación política y democrática que incide en las decisiones familiares y escolares y en la interacción social de la niñez

Desde esta matriz conceptual, elaborada a partir de la voz de los profesores, se destacan tres ideas situadas desde el contexto escolar de la educación inicial. En primera instancia, prevalece entre los educadores la idea general de que las familias tienen muy baja capacidad para educar a sus niños en ciudadanía sobre

aspectos básicos para la vida en comunidad y para el aprestamiento escolar que, se supone, es responsabilidad de la familia. Se resalta el hecho de las deficiencias incluso en aspectos comportamentales: niños que llegan al sistema escolar sin superar los mínimos deseables de la conducta social como el control de esfínteres, el cuidado personal y el reconocimiento de sus propios cuerpos; además se expresan deficiencias en la comunicación con sus pares y con los propios maestros, una baja capacidad para asumir las responsabilidades escolares, ausencia de información básica respecto a sus entornos de ciudad y una nula o mínima información de los niños de ingreso al sistema, sobre el país y la sociedad en que viven.

En segunda instancia, la escuela, especialmente en el nivel inicial, ha transformado el sentido de la educación en ciudadanía, incorporándola de manera transversal en los currículos, por lo menos formalmente. La educación en valores y la dimensión de la propia convivencia escolar como ejercicio de la ciudadanía, constituyen cambios importantes en la educación inicial que dispone cada vez más de herramientas pedagógicas y espacios didácticos destinados a la participación de los niños en diferentes actividades, curriculares y extracurriculares, destinadas a un mejor ejercicio de la ciudadanía en el propio ámbito escolar. En los proyectos educativos institucionales es territorio común la proyección por una formación integral, significa ello el compromiso y la apuesta de la escuela, por el desarrollo de las dimensiones cognoscitivas, pero, con mayor énfasis, por el desarrollo de las dimensiones humanas, comportamentales y axiológicas.

Un tercer elemento importante a destacar, es un saldo pedagógico muy importante para la escuela cuando dispone de una buena formación en ciudadanía y, además, cuando promueve en sus diferentes escenarios educativos el ejercicio mismo de la participación y la interacción entre sus estudiantes y de estos con el resto de la comunidad escolar y el entorno social de las instituciones lo que beneficia, en alto grado, la propia convivencia escolar y se constituye en el

mejor argumento pedagógico para aprendizaje. Muy poco significativa resulta aquella formación solo académica sobre ciudadanía cuando esta no se practica en el currículo extendido, incidiendo en el contexto comunitario y familiar de la niñez.

Discusión

No solo la escuela, como institución tradicional, contribuye a la formación en ciudadanía, la formación del sujeto está abierta en diferentes ámbitos sociales y en todo tipo de dispositivos de interacción social pero concretamente la escuela debe ser el contexto, por excelencia, para la puesta en escena de la participación y la experimentación de los niños y jóvenes como ciudadanos (Arias, 2019), no en el sentido que adquieran determinadas orientaciones democráticas como la participación política, el derecho al voto, la importancia de la igualdad, los derechos y deberes, sino, especialmente que aprendan y ejerciten en la responsabilidad de sus actuaciones, el respeto a sí mismos y respeto a los otros en la propia escuela, pero además en sus familias y contextos sociales (Novella, , Llana, & Trilla, 2013).

Desde los docentes tal como se constató en el presente estudio, la formación en ciudadanía, precisamente, permite una extensión de la formación de los niños y jóvenes, no solo en el ámbito de derechos y deberes como ciudadanos, sino además en los ámbitos de interacción social, constitución de la personalidad y adquisición de herramientas y habilidades para la vida social (Forero & Velásquez, 2018).

Igualmente, la formación en ciudadanía no es solo un problema de la educación inicial, hoy en día se extiende a todo el ciclo vital (Reguillo, 2003) considerando que la ciudadanía es un proceso de aprendizaje dinámico, continuo y que requiere capacidad de adaptabilidad e interacción activa respecto a los cambios en la ciudadanía, incorporando, además, las nuevas formas de ciudadanía, como la digital, y las nuevas formas de participación, como la comunicación global (Walter, 2018).

Frente a los nuevos escenarios de la comunicación y la interacción, la mejor línea de defensa del sujeto, es su capacidad para tomar decisiones y responsabilizarse por ellas, en los pequeños y en los grandes escenarios de participación queda un sujeto, niño o adulto, que requiere de dotaciones valorativas y normativas que le permitan transitar por las relaciones sociales como sujeto activo, propositivo y cuidador (Prats, Molina-Neira, Ruiz, & Molina, 2017).

En este sentido, este estudio mostró una gran preocupación de los docentes por una formación básica en valores por parte de las familias de los niños. Ausencia mostrada no solo en el ámbito de un conocimiento mínimo sobre derechos y deberes, sino, además, una marcada ausencia de aprendizajes de pautas de interacción social, de ahí la importancia de subsanar, desde la escuela, esa ausencia de la familia en los procesos de socialización primaria (Mosquera & Rodríguez, 2018).

La educación en ciudadanía no está orientada a un tipo específico de formación a un ideal de ciudadano, la escuela, como la propia democracia (Arias, 2019), es el ámbito para enseñar a los niños a comportarse como ciudadanos, participando activamente en condiciones escolares democráticas.

Sin embargo, el modelo de formación en ciudadanía que incluye en los currículos temas trascendentes como la educación para la paz, la educación sexual, la perspectiva de género, el autocuidado y la autonomía, entre otros propósitos que se van vinculando, parece ser un marco de intenciones poco desarrollado en la cotidianidad escolar, incluyendo a los propios formadores (Martínez, 2017).

Conclusiones

Desde el punto de vista de los profesores, las familias no solo tienen una baja capacidad para educar a los niños en mínimos sociales esperados en la primera etapa de la vida del

niño, sino que, además, los padres trasladan a la escuela este proceso básico, provocando una extensión curricular, oculta, cuando los maestros deben dedicar buena parte de sus jornadas escolares a suplir las deficiencias conductuales y de adquisición de normas y de valores que presentan las familias.

Por otra parte, los profesores tienen altamente interiorizado que más allá de la formación en contenidos académicos, formar en valores y pautas de conducta social es parte del proceso educativo, especialmente importante en los primeros niveles de la educación formal. Sin embargo, las bajas dotaciones culturales que trae el niño de su ámbito familiar y social, sumado a los problemas de dotación de las escuelas, hace muy problemático un aprendizaje coherente entre aquello declarado en el proyecto educativo y la cotidianidad de interacción de los niños.

Un aspecto importante en esta reflexión, deriva de la idea general, de que los niños en la educación preescolar e inicial a pesar de su corta edad, cada vez más tienen posibilidades de participación y de decisión sobre sus actuaciones, a pesar de las bajas dotaciones que traen de sus familias y sus contextos sociales.

Sin embargo, esta idea, está condicionada a las propias dotaciones del sistema escolar, de sus profesores y las capacidades, muy limitadas, de muchas instituciones educativas por llevar a la práctica un currículo efectivo para la formación en ciudadanía.

Referencias bibliográficas

- Arias, M. (2019). Educación para la ciudadanía. *Revista de libros* (21), 1-5.
- Avendaño, W. R., Paz, L. S., & Parada, A. E. (2016). Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela. *Ágora USB*, 16 (2), 359-678.
- Barrios, M. (2010). Apuntes sobre familia, comunicación y cambio social. Reflexiones en torno a la obra de Virginia Gutiérrez de Pineda y Gino Germani. *Folios* (24), 163-179.

- Cabra, F. (2014). Evaluación y formación para la ciudadanía. Una relación necesaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 64, 177-193.
- Eurydice. (2012). *Citizenship Education in Europe. Education, Audiovisual and Culture Executive Agency*. EACEA P9 Eurydice. <<http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice>>%5D.
- Forero, N. A., & Velásquez, A. M. (2018). Educación para la ciudadanía mundial en Colombia :Oportunidades y desafíos. *Revista Mexicana de Investigacion Educativa*, 23(78), 937-961.
- Fueyo, A., Rodríguez Hoyos, C., & Hoeshcmann, M. (2018). Construyendo Ciudadanía Global en Tiempos de Neoliberalismo: Confluencias entre la Educación Mediática y la Alfabetización Digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 91(32.1), 57-68.
- Galvis, R., & M., B. (2012). Participación ciudadana: Una mirada desde los jóvenes. *Docencia Universitaria*, 13 (1), 87 -103.
- Martínez, V. (2017). *Formación ciudadana de docentes del suroccidente colombiano desde una perspectiva participativa*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- MEN. (2002). *Lineamientos curriculares «Educación ética y valores humanos»*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Mosquera, C. E., & Rodriguez Lozano, M. N. (2018). Proyecto educativo como fundamento para pensar la subjetividad política desde la cultura escolar. *El Ágora USB*, 18 (1), 255-267.
- Munar, Y. (2016). *Prácticas y saberes sobre ciudadanía en jóvenes escolares: una aproximación desde experiencias escolares y extraescolares con estudiantes de grado décimo del Colegio Francisco Javier Matiz (Tesis)*. Bogotá: Universidad Distrital.
- Novella, A. M., Agud, I., Llena, A., & Trilla, J. (2013). The concept of citizenship constructed by youths who experienced childhood participation. *Bordon*, 65(3), 65(3), 93-108.
- Olivo, M. G. (2019). Educación para la Ciudadanía en Chile. *Informacion Tecnologica*, 28 (5), 151-164.
- Prats, J., Molina-Neira, J., Ruiz, A., & Molina, F. (2017). Análisis de las representaciones e ideas sociales del alumnado en educación para la ciudadanía democrática: ejemplo de mixed-methology desde y para la investigación transdisciplinar. *Revista Internacional de Sociología de la Educación (RSE)*, 6 (1), 1-25.
- Quiroz, R. E., & Mesa Arango, A. (2011). Currículo crítico en la formación ciudadana. *Educere*(52), 620-628.
- Ramírez, L. (2018). Desarrollo sociomoral y educación para la paz: construyendo entornos favorables para el desarrollo de competencias para la ciudadanía. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36 (2), 227-233.
- Reguillo, R. (2003). *Ciudadanías juveniles en América Latina*. Viña del Mar: Última Década.
- Torres, L. (2016). Historia reciente en la escuela colombiana: acercamiento a las nociones de memoria, historia y conflicto. *Revista Colombiana de Educación*, 71, 165-195.

Walter, J. (2018). Nomadización, ciudadanía digital y autonomía. Tendencias juveniles a principios del siglo XXI. *Chasqui* (137), 39-54.